Ordin.º

En la muy noble e muy leal ciudad de
murcia sabado / treze dias del mes de julio
de mill y quinientos y setenta y siete años en la sala
de las casas de la corte fueron ayuntados / los muy
ylls / señores murcia segund acostumbran
es a saber el muy mag.co señor licen.do barba
saravia alld m.or de la dha ciudad e alonso
lazaro de monreal / don a.º de tenca don gr.mo de
santa cruz / luis de aroca / don a.º de sandoval
y ayala / luis de galve / macias coquerriquelme
don luis riquelme don luis carr.º de alborñoz
don R.º gaetero alonso diaz navarro don luis pacheco
antonio riquelme / don fran.co pacheco / fr.co guill
el doctor / fran.co victoria pinares salvador navarro /

Siendo e mi de valcarcel Recep.or y m.º / e
yuan alcalde lor.º pedrinan fran.co de lisson ju.º
de lisson / alonso de alvacete luis de arevalo ant.º
del poyo /

Regim.º de murcia por vacacion de a.º de tenca a fran.co de liso

Este ayuntam.to por el fran.co de lisson v.º de la dha ciudad e se
pres. con una provision e titulo real firmada y sellado del rl. ...
y de ella de su m.d dado en fuentevencio a siete dias del pre.te mes
e año por la qual le haze m.d de ver regim.º de m.º que vaco por no aver
bivido a.º de tenca Regr. que fue los veynte dias que por suplicacion
de esta ciudad su m.d lo suplico como mas largam.te pare por
el dho titulo real con el qual requirio y por los dhos
señores murcia fue obedecido en forma
y le mandaron cumplir el dho titulo / el rrecibidor
al offi.º